


POLITICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un compromiso ético que ha asumido Élite Constructores, que implica crear las instancias que lo vinculan con el desarrollo sustentable de sus actividades y que comprende buenas condiciones de trabajo tanto de sus trabajadores como de la comunidad que pueda verse afectada por su desempeño, incluyendo el cuidado del medio ambiente, todo lo cual relaciona a Élite Constructores con su entorno social y ambiental.:
- Élite Constructores se compromete a la implementación de acciones en el ámbito de la Responsabilidad Social tanto interna, con los clientes, con los proveedores, con la comunidad y con el medio ambiente.
- Élite Constructores verificará su cumplimiento, disponiendo los recursos y estableciendo las instrucciones para la implementación y control de las acciones de Responsabilidad Social a los diferentes proyectos u obras que ejecute.
- Las acciones referidas a la Responsabilidad Social se relacionan con la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trayecto y Enfermedades Profesionales, la Ley 19.300 sobre Bases Generales del medio Ambiente y sus decretos complementarios, la Ley 20.123 sobre Regulación de Trabajos en Régimen de Subcontratación y el Código del Trabajo, además de normas internas relacionadas con proveedores y clientes.



Chintia Zagal Caceres
Gerente General

contacto@eliteconstructores.cl 